

O.M. 78/17

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

ACTA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS CON MOTIVO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, IDENTIFICADA BAJO EL NÚMERO O.M. 78/17, RELATIVA A LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUANY PARA LOS EVENTOS EXTRAORDINARIOS QUE SEAN REQUERIDOS POR LAS MISMAS, SOLICITADO POR LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS, DEPENDIENTE DE OFICIALÍA MAYOR.

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 11:00 (once horas) del día 19 (diecinueve) de diciembre de 2017, hora y fecha señalada en las bases de la licitación pública, identificada bajo el número **O.M. 78/17**, en Sesión Ordinaria del Comité de Compras del Municipio de Chihuahua, constituidos en la sala de juntas de la Oficialía Mayor del Municipio de Chihuahua, ubicada en el segundo piso del Edificio del Real, con domicilio en calle Independencia y Victoria, en la colonia Centro, de esta ciudad, se hace constar que en este acto comparecen, por sí o debidamente representados, los integrantes del mismo, dando por ende curso al desarrollo de la presente licitación con fundamento en los artículos 31 fracción I, 45, 46 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, por lo que se levanta la presente acta en la que se describen los hechos ocurridos durante el proceso licitatorio referido:

Siendo la fecha y hora señaladas en las bases rectoras de la presente licitación, se hace constar que comparecen al presente procedimiento licitatorio los siguientes participantes:

1. **DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS Y DE CONSUMO, S.A. DE C.V.**
2. **GESTIÓN DE SERVICIOS AUXILIARES PRIVADOS, S.A. DE C.V.**
3. **POWER CLEAN DEL NORTE, S.A. DE C.V.**
4. **SERVICIOS INTEGRALES ALKOM DEL NORTE, S. DE R.L. DE C.V.**
5. **VICENTE EMMANUEL NÁJERA JUÁREZ.**
6. **SERVICIOS CHUVISCAR, S.A. DE C.V.**
7. **PRODUCTOS Y SOLUCIONES ECOLÓGICAS, S.A. DE C.V.**

Asentado lo anterior, se solicita a los participantes, hagan entrega de los sobres que contienen sus proposiciones técnicas y económicas, a efecto de que el Comité de Compras del Municipio de Chihuahua, con fundamento en el artículo 45, fracción I, de la Ley de referencia, proceda con la apertura de los sobres que contienen sus proposiciones técnicas, para verificar que cuantitativamente cumplieran con los documentos solicitados en las bases, quedando como sigue:

NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL		PROPOSICIÓN TÉCNICA
DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS Y DE CONSUMO, S.A. DE C.V.	DE	Se recibe su proposición técnica para revisión detallada de conformidad con el artículo 45 fracción I de la Ley de la Materia y el apartado No. 7 de las bases, participa en las partidas 1, 2, 3, 4 y 5.

GESTIÓN DE SERVICIOS AUXILIARES PRIVADOS, S.A. DE C.V.	Se recibe su proposición técnica para revisión detallada de conformidad con el artículo 45 fracción I de la Ley de la Materia y el apartado No. 7 de las bases, participa en las partidas 1, 2, 3, 4 y 5.
POWER CLEAN DEL NORTE, S.A. DE C.V.	Se recibe su proposición técnica para revisión detallada de conformidad con el artículo 45 fracción I de la Ley de la Materia y el apartado No. 7 de las bases, participa en las partidas 1, 2, 3, 4 y 5.
SERVICIOS INTEGRALES ALKOM DEL NORTE, S. DE R.L. DE C.V.	Se recibe su proposición técnica para revisión detallada de conformidad con el artículo 45 fracción I de la Ley de la Materia y el apartado No. 7 de las bases, participa en la partida 3.
VICENTE EMMANUEL NÁJERA JUÁREZ.	Se recibe su proposición técnica para revisión detallada de conformidad con el artículo 45 fracción I de la Ley de la Materia y el apartado No. 7 de las bases, participa en las partidas 1, 2, 3, 4 y 5.
SERVICIOS CHUVISCAR, S.A. DE C.V.	Se recibe su proposición técnica para revisión detallada de conformidad con el artículo 45 fracción I de la Ley de la Materia y el apartado No. 7 de las bases, participa en las partidas 1, 2, 3, 4 y 5.
PRODUCTOS Y SOLUCIONES ECOLÓGICAS, S.A. DE C.V.	Se recibe su proposición técnica para revisión detallada de conformidad con el artículo 45 fracción I de la Ley de la Materia y el apartado No. 7 de las bases, participa en las partidas 1, 2, 3, 4 y 5.

Se hace constar que en este acto se entregan los documentos originales contenidos en los sobres de las proposiciones técnicas a los licitantes.

A continuación, se procede a abrir los sobres que contienen las proposiciones económicas de los licitantes que fueron aceptados para revisión detallada en su proposición técnica, con fundamento en el artículo 45, fracción I, de la Ley de referencia, para verificar que cuantitativamente cumplan con los documentos solicitados en las bases, leyendo en voz alta el importe de la proposición de los concursantes, quedando como sigue:

LICITANTE	PARTIDA	COSTO UNITARIO POR HORA POR ELEMENTO (INCLUYE COSTO DEL MATERIAL Y COSTO DE MANO DE OBRA IVA INCLUIDO)
DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS Y DE CONSUMO, S.A. DE C.V. Se recibe su proposición económica para revisión detallada de conformidad con el artículo 45 fracción I de la Ley de la materia y el apartado No. 7 de las bases.	1	\$45.47 (cuarenta y cinco pesos 47/100 m.n)
	2	\$42.74 (Cuarenta y dos pesos 74/100 m.n)
	3	\$41.01 (Cuarenta y un pesos 01/100 m.n)
	4	\$42.31 (Cuarenta y dos pesos 31/100 m.n)
	5	\$45.81 (Cuarenta y cinco pesos 81/100 m.n)
GESTIÓN DE SERVICIOS AUXILIARES PRIVADOS, S.A. DE C.V. Se recibe su proposición económica para revisión detallada de conformidad con el artículo 45 fracción I de la Ley de la materia y el apartado No. 7 de las bases.	1	\$20.00 (Veinte pesos 00/100 m.n)
	2	\$17.00 (Diecisiete pesos 00/100 m.n)
	3	\$22.00 (Veintidós pesos 00/100 m.n)
	4	\$17.00 (Diecisiete pesos 00/100 m.n)

POWER CLEAN DEL NORTE, S.A. DE C.V. Se recibe su proposición económica para revisión detallada de conformidad con el artículo 45 fracción I de la Ley de la materia y el apartado No. 7 de las bases.	5	\$11.00 (Once pesos 00/100 m.n)
	1	Se desecha su proposición económica toda vez que omite respetar cuando menos el contenido del formato de propuesta económica en las partidas 1, 2, 3, 4 y 5; así mismo omite cotizar el costo unitario por hora por elemento por partida, según lo aclarado en la pregunta 5 de la Junta de Aclaraciones del presente procedimiento; de conformidad con el numeral 4, numeral 10 párrafo tercero y numeral 10 inciso B, en relación con el numeral 17 inicio a) "descalificación de propuestas" de las bases rectoras del presente procedimiento de licitación pública, así como el artículo 45 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.
	2	
	3	
	4	
	5	
SERVICIOS INTEGRALES ALKOM DEL NORTE, S. DE R.L. DE C.V. Se recibe su proposición económica para revisión detallada de conformidad con el artículo 45 fracción I de la Ley de la materia y el apartado No. 7 de las bases.	3	\$39.84 (Treinta y nueve pesos 84/100 m.n)
VICENTE EMMANUEL NÁJERA JUÁREZ. Se recibe su proposición económica para revisión detallada de conformidad con el artículo 45 fracción I de la Ley de la materia y el apartado No. 7 de las bases.	1	\$36.86 (Treinta y seis pesos 86/100 m.n)
	2	\$30.20 (Treinta pesos 20/100 m.n)
	3	\$39.90 (Treinta y nueve pesos 90/100 m.n)
	4	\$38.90 (Treinta y ocho pesos 90/100 m.n)
	5	\$30.10 (Treinta pesos 10/100 m.n)
SERVICIOS CHUVISCAR, S.A. DE C.V. Se recibe su proposición económica para revisión detallada de conformidad con el artículo 45 fracción I de la Ley de la materia y el apartado No. 7 de las bases.	1	\$15.00 (Quince pesos 00/100 m.n)
	2	\$20.42 (Veinte pesos 42/100 m.n)
	3	\$19.06 (Diecinueve pesos 06/100 m.n)
	4	\$20.83 (Veinte pesos 83/100 m.n)
	5	\$16.35 (Dieciséis pesos 35/100 m.n)
PRODUCTOS Y SOLUCIONES ECOLÓGICAS, S.A. DE C.V.	1	\$78.13 (Setenta y ocho pesos 13/100 m.n)
	2	\$70.07 (Setenta pesos 07/100 m.n)

Se recibe su proposición económica para revisión detallada de conformidad con el artículo 45 fracción I de la Ley de la materia y el apartado No. 7 de las bases.	3	\$82.80 (Ochenta y dos pesos 80/100 m.n)
	4	\$86.28 (Ochenta y seis mil 28/100 m.n)
	5	\$78.36 (Setenta y ocho pesos 36/100 m.n)

Se comunica que el acto de fallo se llevará cabo el día **21 (veintiuno) de diciembre de 2017** a las **12:00 (doce horas)**, en esta misma sala de juntas.

No habiendo nada más que hacer constar, se da por terminada la presente y para constancia y a fin de que surtan todos los efectos legales que le son inherentes, firman el presente documento, las personas que intervinieron en el acto, sin existir manifestación alguna de los asistentes, y haciendo entrega de copia de la misma a los asistentes.

COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

C.P. MIRIAM GABRIELA LÓPEZ SÁNCHEZ

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS – SUPLENTE DEL OFICIAL MAYOR

LIC. CARMEN RODRÍGUEZ LUGO

SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITÉ DE COMPRAS – SUPLENTE DE LA TESORERA MUNICIPAL

L.A.E. KARLA ACOSTA CONTRERAS

VOCAL – POR LA PROVEEDORA MUNICIPAL

ARQ. CÉSAR RICARDO HERNÁNDEZ SARMIENTO

VOCAL – SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

LIC. DANIEL CHÁVEZ QUIROGA

INVITADO – POR EL REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PLANEACIÓN

LIC. REYNA MARIÑELARENA BACA

ASESOR – POR LA SUBDIRECCIÓN JURÍDICA

LIC. MARÍA DE LOURDES BLANCO ALARCÓN

INVITADA – POR LA COORDINADORA DE CONTROL Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS

LIC. ALAN NOFRIETTA VOTA

INVITADO – POR EL SÍNDICO MUNICIPAL

LIC. PAMELA ACOSTA DE LA FUENTE
INVITADA - JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA DE OFICIALÍA MAYOR

POR LOS LICITANTES:

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	NOMBRE DE LA PERSONA QUE FIRMA	FIRMA
DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS Y DE CONSUMO, S.A. DE C.V.	José Eduardo Scurabia Quintana	JSQ
LOGÍSTICA GESAM, S.A. DE C.V.		
GESTIÓN DE SERVICIOS AUXILIARES PRIVADOS, S.A. DE C.V.	Olivera Salas	Olivera
POWER CLEAN DEL NORTE, S.A. DE C.V.	Janette Campos	Janette
SERVICIOS INTEGRALES ALKOM DEL NORTE, S. DE R.L. DE C.V.	Victoria F. Vazquez Attamuruna	V. Vazquez
JESÚS ANTONIO CABELLO MAR.		
VICENTE EMMANUEL NÁJERA JUÁREZ.	Vicente Emmanuel Najera Juarez	V. Najera
SERVICIOS CHUVISCAR, S.A. DE C.V.	M. de Lourdes Gómez	M. de Lourdes
PRODUCTOS Y SOLUCIONES ECOLÓGICAS, S.A. DE C.V.	Nadia Lourdes Olivas Renteria	N. Olivas
MONVAZ, S. DE R.L. DE C.V.		

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN, PERTENECEN AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, IDENTIFICADA BAJO EL NO. O.M. 78/17, RELATIVA A LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA Y PARA LOS EVENTOS EXTRAORDINARIOS QUE SEAN REQUERIDOS POR LAS MISMAS, SOLICITADO POR LA SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS, DEPENDIENTE DE OFICIALÍA MAYOR., CELEBRADA EL DÍA 19 (DIECINUEVE) DE DICIEMBRE DE 2017.